

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DIAMOND CLUB S.A DICLUB, CELEBRADA EL 28 DE
MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo de Guayaquil, Salas VIP, se reúnen los accionistas de la compañía DIAMOND CLUB S.A DICLUB a saber: la compañía **CORPORACION AMERICA S.A.**, debidamente representada por su Apoderado Especial, Ab. Fernando Cisneros Velásquez, propietaria de 25.000 acciones y **DELLAIR SERVICES S.A.**, debidamente representada por su Gerente General Ing. Carmen Herrera Mendoza, propietaria de 25.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagadas en su totalidad.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para tratar sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y dictar la resolución correspondiente
- 4.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y
- 5.- Destino de las utilidades.
- 6.- Elegir Comisario y fijar su remuneración

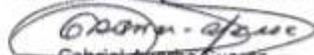
Preside esta sesión la titular señora Verónica Vaca Fuentes y actúa en la secretaría el Gerente General señor Gabriel Ayerbe Suárez quien informa a la sala que con la debida anticipación se hizo la entrega a los señores accionistas del informe del Gerente General, Comisario, Auditoría externa y Estados Financieros para que sean de su conocimiento, luego de esto, la Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión.

Puesta a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, los accionistas, por unanimidad resolvieron **aprobar** el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad resolvió **aprobar** el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. A continuación se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad resolvió **aprobar** el Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013. De inmediato, para

dar cumplimiento a lo dispuesto en el **cuarto punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013, y luego de los análisis y consultas pertinentes, **los aprueban** por unanimidad. A continuación se pasa a conocer el **quinto punto** del orden el día, relativo al destino de las utilidades. Luego de varias deliberaciones, por unanimidad resuelven que las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013 que alcanzan el monto de US\$928.382,04; sean repartidas a los accionistas en sus partes proporcionales. Sobre el **sexto** y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad **resuelven** elegir por el período de un año al CPA Fausto Idrovo Salazar como comisario de la compañía y fijar su remuneración en 150,00 dólares.

No teniendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la sesión y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 11h50. f) CORPORACIÓN AMERICA S.A Ab. Fernando Cisneros Velásquez - Apoderado Accionista.- f) DELAIR SERVICES S.A Ing. Carmen Herrera Mendoza - Accionista.- f) Verónica Vaca Fuentes, Presidente f).- Gabriel Ayerbe Suarez, Gerente General- Secretario.

CERTIFICACION.- Certifico que el documento que antecede es igual a su original, el mismo que reposa en el libro de actas a mi cargo, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 28 de Marzo de 2014.


Gabriel Ayerbe Suarez
Gerente General- Secretario